



**DOCTOR**  
**WENCESLAO DÍAZ**  
**GALLEGOS**  
Científico, filántropo y patriota

**ABSTRACT**

El nombre escrito a la cabeza de estas líneas, evocará en muchos espíritus la memoria de un hombre sabio, modesto, caritativo y bondadoso, que no dejó tras de sí, más que recuerdos honrosos.

Pretender describir toda la fecunda y amplia labor desarrollada por el doctor don Wenceslao Díaz Gallegos, es tarea difícil de llevar a cabo. Dado lo cual me limitaré sólo a llevar a poner de relieves algunos de los rasgos más sobresalientes de su vida, como también, de su laboriosa actividad.

**MANUEL IBÁÑEZ CORTIELLA**  
CORONEL (R)  
MAGÍSTER EN GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN  
ESTRATÉGICA

---

## DOCTOR WENCESLAO DÍAZ GALLEGOS: CIENTÍFICO, FILÁNTRORO Y PATRIOTA

En todos los tiempos y en todos los pueblos, ha sido un noble deber recordar las virtudes de aquellos ciudadanos que han contribuido con su talento y sus conocimientos a servir a la colectividad en que han vivido y, dentro del más amplio espíritu de solidaridad humana.

El nombre escrito a la cabeza de estas líneas, evocará en muchos espíritus la memoria de un hombre sabio, modesto, caritativo y bondadoso, que no dejó tras de sí, más que recuerdos honrosos.

Pretender describir toda la fecunda y amplia labor desarrollada por el doctor don Wenceslao Díaz Gallegos, es tarea difícil de llevar a cabo. Dado lo cual me limitaré sólo a llevar a poner de relieves algunos de los rasgos más sobresalientes de su vida, como también, de su laboriosa actividad.

Tuvo el doctor Díaz la rara cualidad de unir a una inteligencia serena y clara, un corazón abierto a todas las expansiones de la caridad, del amor y la abnegación, y si necesitáramos citar un solo rasgo de su vida, entre los muchos que lo hacen acreedor al respeto, recordaremos el abnegado desinterés con que sirvió el cargo de Jefe del Servicio Sanitario durante la Guerra del Pacífico y, su desempeño durante las epidemias del cólera.

Los premios obtenidos en las aulas y las distinciones de sus maestros, lo designaron desde el primer momento al aprecio y la confianza pública y su práctica médica confirmó las lisonjeras expectativas de tan aprovechado aprendizaje, y con sus aciertos y consagración al estudio, consiguió mantener en creciente aumento la distinguida reputación que supo conquistarse desde su ingreso a la profesión, siendo una clientela numerosa y distinguida, la que dio siempre elocuente testimonio del homenaje social tributado a su talento.

## **RASGOS BIOGRÁFICOS**

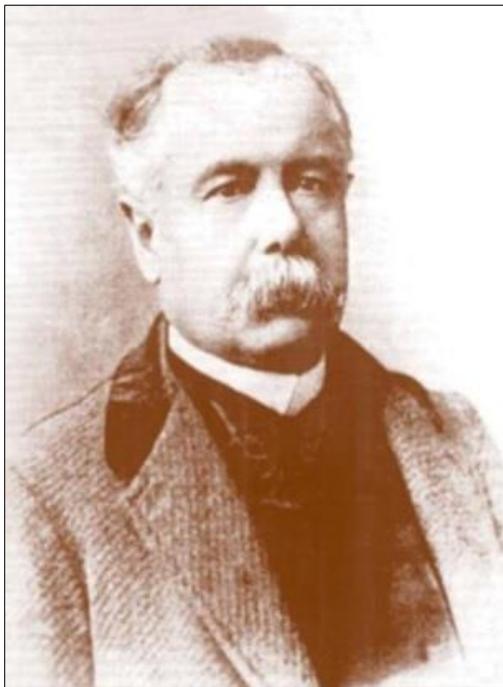
El doctor don Wenceslao Días Gallegos nació en San Fernando, el 21 de febrero de 1834, siendo sus padres don José María Díaz y Verdugo y doña Leonarda Gallegos y Verdugo, descendiendo ambos de antiguas familias de conquistadores, militares y agricultores establecidos en la provincia de Colchagua y de Maule. Fue bautizado en la Parroquia de San Fernando con los nombres de José Wenceslao en archivo, Libro N° 4 de Bautismo fs. 281 vta. Cursa sus primeros estudios en su ciudad natal, pasando luego al colegio Taforó, en Santiago, para terminar en 1852, sus humanidades en el Instituto Nacional. Ingresó a la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile en 1853, destacando como alumno sobresaliente. Recibe su diploma de Bachiller en Filosofía y Humanidades en 1855; el de Bachiller en Medicina en 1855; el de Licenciado el 10 de septiembre de 1859 y el de Médico – Cirujano el 14 de septiembre de 1859.

Contrae matrimonio con doña María Luisa Lira Errázuriz el año 1834, en la Capilla de la Caridad, en la ciudad de Santiago, siendo padrinos don José María Díaz y Verdugo y doña Margarita Argomedo de Lira, y testigos don José Bernardo Lira, el doctor Valentín Saldías y don Juan C. Ossa, bendiciendo el matrimonio monseñor Ignacio Víctor Eyzaguirre. Supo formar un hogar modelo y, penetrando en la intimidad de su hogar, se podían constatar sus verdades austeras, su vida, patriarcal en el seno de una familia celosa de su fama y consagrada a su felicidad. Padre de una numerosa prole, de cuyo matrimonio nacen Rafael Luis, Alberto, Marta, María Luisa, Eugenio, Javier, Álvaro, Amelia, Alfonso y María Cristina y a quienes los educa e instruye por sí mismo, sin tregua y con rara tenacidad, aprovechando los pocos momentos que le dejaban libres sus estudios habituales y las multiplicadas ocupaciones de una ilimitada clientela.

## **ACTIVIDADES Y OBRAS**

Don Wenceslao Díaz, ingresó al curso de Mineralogía, Geología y Docimasia del Profesor don Ignacio Domeyko, a quien acompaña en algunas excursiones científicas, resultando de las observaciones obtenidas en una de ellas, la publicación “Excursión a las cordilleras de San Fernando”, en 1861. La amistad de toda una vida, une al doctor Díaz con su antiguo maestro polaco.

Ese mismo año, fue designado por el Supremo Gobierno, Presidente de la Comisión Sanitaria, enviada a socorrer las víctimas del terremoto de Mendoza, ocurrido el 20 de marzo de ese año. Además de instalar el Hospital San Nicolás y de prestar auxilios a esa ciudad, una vez terminada su misión realizó en esa región estudios sismológicos, geológicos, botánicos y otros temas científicos, presentando a su regreso a Chile, una memoria en la que reseña los trabajos realizados en la zona del desastre.



Por Decreto del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de 11 de septiembre de 1862, fue designado miembro académico fundador de la Facultad de Medicina, y su carácter se refleja en numerosas comisiones desempeñadas e, informes emitidos a solicitud de la Facultad, particularmente sobre obras y textos científicos y otros estudios hospitalarios y farmacológicos.

En 1868, fue designado en calidad de médico – cirujano, miembro de la comisión que concurre al Perú a las órdenes del almirante Manuel Blanco Encalada, a repatriar las cenizas del prócer de la Independencia, don Bernardo O’Higgins Riquelme. La comisión zarpa desde Valparaíso el 09 de diciembre de 1868, integrada entre otros, por, el coronel don José Erasmo Jofré, coronel don Manuel Rengifo, coronel don José María Silva, teniente coronel don Marcos 2º Maturana y doctor don Wenceslao Díaz G., quienes se desplazaron en las corbetas de la Armada Nacional “O’Higgins”, “Esmeralda” y “Chacabuco”. El doctor Díaz viajó al Perú en la corbeta “Chacabuco” y suscribió, junto con los demás miembros de la comisión, el acta de exhumación de los restos del general O’Higgins, verificada en el Cementerio General de Lima el 18 de diciembre de aquel año. Los restos del prócer de la Patria, regresaron a Chile a mediados del mes de enero del año 1869.

Ese mismo año, tradujo la obra “Curso Elemental de Higiene” de M. Tessereau, premiada por la Academia de Medicina de París, anotándola con observaciones originales e interesantes.

Más tarde, en 1873, se le nombra titular de la cátedra de Clínica Interna en la Sección Universitaria del Instituto Nacional (Escuela de Medicina), cargo que desempeñó hasta su muerte, consagrándose así a la enseñanza, que fue siempre la noble aspiración de su vida. Puso al servicio de esta importante cátedra su privilegiado talento y vasta ilustración, imprimiendo a la enseñanza un rumbo nuevo y esencialmente práctico, profundizando todo lo que hasta entonces se sabía y aceptando lo nuevo sin entusiasmos irreflexivos.

Fue Secretario interino y suplente de la Facultad, casi sin interrupción, desde 1863 a 1877. Colaboró estrechamente con los Decanos, especialmente con el profesor doctor José Joaquín Aguirre, en unión del cual suscribiera interesantes estudios e informes de importancia para la Facultad y de la Escuela de Medicina.

En 1877 se le eligió Decano de la Facultad de Medicina, y en su carácter, Protomédico del Estado y Presidente del Tribunal del Protomedicato, cargos que sirviera hasta 1880. Ese mismo año, obtuvo el primer premio, diploma y medalla de oro, por su “Proyecto y Plano para una Escuela de Medicina, que constituía la más sentida aspiración universitaria de la época. El doctor Díaz, apartándose del programa oficial que solo exigía una segunda edición del edificio actual, propuso adiciones de trascendencia, como ser la construcción de departamentos adaptados para el establecimiento de laboratorios químicos, que eran, a su juicio, en la medicina moderna, el primer fundamento de toda investigación exacta. Fue socio fundador de la Sociedad Médico-Quirúrgica y también de la sociedad “Unión Médica.”

En tiempos de la Guerra del Pacífico, fue designado Presidente de la Comisión Sanitaria del Ejército y Armada en Campaña y por decreto de 08 de diciembre de 1883, Director del Servicio Sanitario del Ejército, jefatura que desempeñó hasta el año 1890.

En 1881 se le nombró Profesor suplente de Higiene; en 1887 asume el cargo de Presidente de la Comisión Directiva de Servicio Sanitario del Cólera y en 1888 es incluido en una terna para postularlo como Rector de la Universidad de Chile.

En 1889 se creó el “Consejo Superior de Higiene Pública”, y el doctor Díaz fue nombrado consejero con fecha 21 de enero de ese año, presentando en sus sesiones un proyecto que sirvió de base a la Ley de 15 de septiembre de 1892, que organizó definitivamente esa corporación y por Decreto de 16 de septiembre de ese año, se le renovó en el cargo por un nuevo período de tres años.

Así también, perteneció a diversas instituciones culturales, científicas y de beneficencias, tanto nacionales como extranjeras:

- Socio fundador de la “Sociedad de Instrucción Primaria”, establecida en Santiago en 1856, Director en 1865, colaborando en sus planteles de educación y de asistencia social por espacio de cuarenta años.
- Miembro de número de la antigua “Sociedad de Farmacia de Santiago”, tomó parte en sus trabajos y comisiones, contribuyó a la estructuración definitiva y dignificación de los estudios farmacéuticos y a la organización de sus entidades profesionales.
- Miembro fundador de la “Sociedad Médica de Chile”, en 1869; Director de ella en 1870 y 1877 y Vicepresidente en 1879.
- Socio fundador de la Sociedad Médico-Quirúrgico, en 1872
- Socio titular de la “Société Cientifique du Chile” fundada en 1891 por un grupo de hombres de ciencias franceses y primer Presidente de la Sociedad “Unión Médica”, organizada en junio de 1894.
- Fue uno de los médicos organizadores de la Casa de Orates de Santiago.
- Médico del Hospital San Juan de Dios por más de treinta años, como también de lazaretos y clínicas, luchando incansablemente por el mejoramiento de las condiciones higiénicas y de salubridad en los establecimientos hospitalarios.
- Voluntario fundador de la Segunda Compañía de Bomberos “Esmeralda” creada en Santiago.
- Como hombre de ciencia y profesor de clínica siempre dejó una huella de laboriosidad, inteligencia, seriedad y solidez de su criterio, como también el recuerdo de una gran sagacidad de observación de una vasta erudición y de una profunda honradez.

- Como clínico introdujo en la enseñanza, por primera vez en Chile el uso del termómetro, de la aguja hipodérmica, del microscopio, estetoscopio y otros instrumentos, representando en un escrito al Decano del Consejo Universitario: “... *una clase de clínica interna no se puede desempeñar con la simple asistencia de un profesor y de los alumnos a las salas de un hospital, es menester emplear para el diagnóstico, para el tratamiento y para las necropsias todos los medios de que con justicia se enorgullece la medicina moderna. Estos medios no son otros que los aparatos e instrumentos empleados hoy en todas partes, para llegar al conocimiento perfecto de todos los fenómenos mórbidos; tales como los termómetros, para la observación de la temperatura, esfimógrafos, para la del pulso, sistómetro y estetómetro para la mensuración del tórax.....*” (Revista Médica de Chile Año IV, 1875-1876, pág 78)
- Como maestro formó varias generaciones de médicos y supo despertar en sus discípulos sentimientos de afecto y gratitud y, como escritor científico, fue autor de numerosas obras y trabajos de muy variada índole, insertos muchos de ellos, en los anales de la Universidad de Chile.
- Como escritor científico fue autor de numerosas obras y trabajos de muy variada índole, insertos muchos ellos, en los Anales de la Universidad de Chile, dejando, asimismo, diversos apuntes y anotaciones inéditas sobre numerosos temas que dominada su erudición.

## ACTIVIDADES DOCENTES

El doctor Díaz fue toda la vida un estudioso, y un estudioso aprovechado, y mediante sus dotes naturales y sus conocimientos, logra llegar hasta donde no muchos han llegado. Su reputación como médico aventajado y Profesor distinguido y competente, era sólida y aceptado por todos.

Llegó a la Facultad de Medicina todavía joven, y por sus reconocidos méritos y conocimientos, y al Decanato de la misma Facultad, además por austera respetabilidad.

En sus comienzos era una época en que la medicina aprovechaba sabiamente los descubrimientos de ese entonces, tales como la anestesia, la microbiología, las sorpresas que

daba la Anatomía y la Histología Normal y Patológica, las nuevas vacunas, el uso de la Radiología, para realizar la revolución más grande que hasta ese tiempo se había experimentado.

La cátedra de Clínica Interna o Médica, de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, se hacía en dos años, y funcionaba esta clase en una pobre sala del hospital de San Juan de Dios, el establecimiento hospitalario más antiguo de Santiago. La que impartía el doctor Díaz, podía tomarse como un modelo para la enseñanza del ramo.

Él no era elocuente, puesto que no le hacía falta y era más bien didáctico, la que si, también necesita poca elocuencia. Sin embargo, se expresaba con bastante claridad y disertaba, discutía y exponía sus conclusiones con pocas palabras, pero siempre justas y precisas.

La parte teórica de las clases se realizaba en el auditorio y la práctica la realizaba al lado del enfermo, y era realmente la Clínica. Inculcaba al alumno el concepto de enfermedad, recomendando con insistencia su concepción abstracta, sin descuidar los hechos y fenómenos reales. Le daba una capital importancia al problema del Síntoma, estudiándosele en todas sus formas y aspectos, no descuidando los más delicados detalles ni sus más finos caracteres.

El doctor Díaz no trataba de llenar la imaginación del alumno con una serie de conocimientos inconexos, sino de inculcarles y mostrarles los fundamentales; y en seguida, de llevarle por caminos regulares, razonados, lógicos a descubrir por si mismo, si era posible, lo que pretendía o deseaba encontrar. Permanentemente decía que era preciso llegar siempre a un fin; nada de vacilaciones en el aire, en el vacío; nada de dudas inquietantes; buscar siempre la exactitud, la verdad y tratar de llegar a una certidumbre. Eran esto algunos de los principios básicos que enseñaba y que debía tener constantemente en la memoria todo aquel que pretendiera a ser médico medianamente clínico.

Asimismo, fue un convencido partidario del procedimiento de dar a conocer al alumno el hecho clínico para gravar en la mente del joven el procedimiento de investigación, partía a menudo del estudio de un dato del enfermo, de un síntoma resaltante para extender poco a poco la esfera de observación al completo organismo del individuo, para correlacionar los datos, reunirlos, analizarlos, aplicarles el criterio científico y deducir de esa serie de variadísimas

circunstancias, el coronamiento de la observación, la parte artística del médico, la indicación terapéutica, el remedio, último fin de toda elucubración médico – clínica. Hacía que el alumno observara y apreciara personalmente el estado en que el enfermo se presentaba, los antecedentes del sujeto y cuanto podía influir para que el conocimiento de la enfermedad fuera tan completo y tan cabal cuanto lo permitían los procedimientos de exploración.

A sus alumnos los hacía dar conferencias, tener juntas y formular recetas, a fin que la práctica de la medicina penetrara paulatinamente en las jóvenes inteligencias de sus alumnos, a quienes preparaba con esta gimnasia intelectual, para la resolución de los más arduos problemas científicos. Era el maestro permanente en todos y cada uno de los datos que necesitaban conocer sus alumnos; no aspiraba a la cátedra de la elocuencia, sino a la comprobación material del hecho de constante observación.

El doctor. Díaz, con su carácter suave, hizo de cada alumno un amigo; y con su vasta erudición, un admirador de cada discípulo. Era filósofo y profesor de luces, hombre de ideas y amigo generoso y sin estrépito y ruido, supo sembrar la buena semilla y cosechar abundantes frutos.

## **EL TERREMOTO DE MENDOZA**

El día 20 de marzo de 1861, un movimiento sísmico de inmensas proporciones redujo a escombros la ciudad de Mendoza (Argentina). Nada quedó en pie y entre las ruinas, los muertos y los heridos estaban tendidos por millares. En aquel tiempo no había telégrafos ni ningún medio rápido de comunicación, por lo cual, solo después de cuatro días el correo internacional trajo la triste noticia a Santiago.

Chile entero se levantó entonces para acudir en ayuda de la ciudad destruida. Ante la desgracia del pueblo hermano, tan crudamente azotado por la naturaleza, no hubo aquí distingos ni clasificaciones para llevarle el consuelo y la vida, y tanto el Gobierno, como el pueblo entero, se pusieron a la tarea de organizar los socorros para las víctimas.

Reunidos los recursos, se pusieron en marcha las caravanas. Sus médicos, doctor. Wenceslao Díaz; el cirujano de la “Esmeralda” doctor Tomás G. Bate, y el dentista José Dolores

García, entre otros, acompañados de farmacéuticos y practicantes, a pesar de las inclemencias del tiempo y de haber encontrado penosas dificultades para atravesar la cordillera, debido a las cargas que con toda clase de elementos conducían a lomo de mula, después de cinco días de travesía, llegaron a Mendoza

El Gobierno despachó, una comisión de médicos, presidida por el doctor. Wenceslao Díaz, para llevar a cabo tan ardua misión, teniendo en cuenta que éste representaba uno de los valores más destacados de nuestra ciencia médica, y era sin lugar a dudas, el profesional que reunía las mejores condiciones para actuar con éxito en circunstancias tan desoladoras, la que llega a la ciudad en la primera semana de abril, o sea, a casi medio mes de haber ocurrido la catástrofe. De inmediato se hace cargo de los servicios médicos y sanitarios de la ciudad destruida.

Tuvieron que afrontar los médicos chilenos situaciones excepcionalmente difíciles en el desempeño de su humanitaria misión, por la absoluta anarquía que reinaba en la comarca y por la desolación y la miseria en que estaban sumidos los sobrevivientes.

La comisión chilena tuvo la fortuna de restablecer la tranquilidad perdida, y de acuerdo con el coronel Juan de Dios Videla, encargado de la ciudad, estableció un hospital en la hacienda de San Nicolás con las tiendas de campaña que llevaban y en unos galpones construidos improvisadamente. En tres meses atendieron 2.628 enfermos en el dispensario y más de 400 en el hospital. Para apreciar la catástrofe, debemos recordar que la ciudad tenía 8.678 habitantes, de los cuales murieron alrededor de 5.000.

Pero no solamente la comisión chilena atendió a los heridos y enfermos; también repartió las ropas, y los víveres que otras caravanas llevaron en seguida, y visitó todos los puntos de la comarca donde hacía falta un consuelo, donde había una herida que sanar o un desnudo que vestir.

El doctor Díaz permaneció casi un año en aquella ciudad, en heroica misión de aliviar la desgracia, viviendo en carpas y sin los más indispensables elementos, hasta terminar su tarea y regresar a Chile en febrero de 1862.

Pero no fue en vano la misión del doctor Díaz. Argentina supo agradecerla en diversas y elocuentes manifestaciones. Una de las más conmovedoras fue la “Manifestación de gratitud de los restos del pueblo de Mendoza al pueblo de Chile y a sus autoridades políticas y religiosas”, que publicó el diario “El Mercurio” de Valparaíso el 27 de mayo de 1861, y que firman los más prestigiosos vecinos de esa región argentina.

## **SEGUNDA COMPAÑÍA DE BOMBEROS “ESMERALDA”**

Su vida laboriosa de hombre de estudio y de ciencias, se haya repartida hoy día en numerosas obras y trabajos científicos, que constituyen un aspecto de la valiosa herencia dejada a las generaciones posteriores.

Pero todas estas actividades no impidieron al doctor Díaz con desinterés y abnegación a sus conciudadanos desde una desde una de las más nobles instituciones republicanas, el Cuerpo de Bomberos. Es así como desde 1863 fue bombero de la Segunda Compañía, a cuya fundación contribuyó, y en la cual pasó y sirvió gran parte de su vida, llegando a ser premiado con medalla de 20 años de servicio.

Puso al servicio de la Compañía toda su ciencia, todo su esfuerzo creador, todo el desinterés y abnegación que tenía su corazón y así fue un gran voluntario y un gran cirujano de la institución. El gran cariño que el doctor Díaz tenía por la Segunda, lo compartió también su familia, quedando de manifiesto esto último, con el hecho que la viuda del doctor siguiera pagando voluntariamente las cuotas que correspondían a su esposo, hasta la muerte de ella.

Al producirse el conflicto bélico entre España y el Perú, el año 1866, Chile apoyó a la nación hermana en tan duro trance. Al iniciarse el bombardeo de la ciudad de Valparaíso por parte de la Escuadra Española, el Cuerpo de Bomberos de Santiago no permaneció indiferente en aquellas circunstancias, y se trasladó a ese puerto con los elementos contra incendios que pudo, cuyos servicios fueron importantísimos, y así lo reconocieron las autoridades y el pueblo todo de esa ciudad, quienes manifestaron su gratitud. El doctor Díaz estuvo entre los que actuaron representando a la Segunda Compañía, con tan eficaces servicios, en momentos de tanta aflicción para la población.

El doctor Díaz fue designado Cirujano de la Compañía de Hachas y Escaleras N° 1 de Santiago, con fecha 03 de noviembre de 1869, en atención a los importantes y generosos servicios prestados a la institución. El texto de esta designación, señala: “*En sesión de esta fecha, he dado conocimiento a la Compañía que tengo el honor de dirigir, de los solícitos cuidados que Ud. ha dispensado a los voluntarios enfermos por consecuencia del desgraciado accidente del 11 de julio.*”

*Agradecida esta Compañía a sus importantes y generosos servicios y no teniendo otro modo de expresar su gratitud hacia Ud., ha acordado por unanimidad de votos y a propuesta del voluntario don Ramón Sánchez Moreno, nombrarlo su Cirujano, confiada en que si una nueva desgracia sobreviniere, encontraren Ud. la benevolencia de entonces .....*”

*Dios gue. A Ud.*

*Máximo Arguelles*

(Libro Profesor doctor Wenceslao Díaz Gallegos 1834-1895 sin datos de autor ni edición., pp. 116 y 117)

El 27 de enero de 1880, participó como voluntario y como profesional en la extinción del incendio ocasionado por la explosión del Cuartel de Artillería, catástrofe que por sus características estuvo a punto de destruir la ciudad de Santiago, por la amenaza de las explosiones.

## **EL SERVICIO SANITARIO DEL EJÉRCITO Y ARMADA**

El día 06 de marzo de 1879, por citación de algunos estudiantes de medicina, se reunieron bajo la dirección del doctor Wenceslao Díaz en el anfiteatro de la Escuela del Cuerpo Médico, aproximadamente 500 personas entre profesores y alumnos de la Facultad, para tratar del mejor modo de ofrecer sus servicios al Gobierno, en el hasta entonces conflicto solo con la República de Bolivia. En la reunión, llena de patriotismo, se manifestó que “el deber del médico y estudiante de medicina era, en esos momentos, acudir en socorro del hermano herido, para auxiliarlo,

cuando hubiera caído en defensa de nuestra hermosa bandera, (**Revista Médica de Chile marzo de 1879, Vol. 7, pág 223**)

Como resultado de este mitin, fueron propuestas y aceptada la presentación al Supremo Gobierno, la patriótica adhesión por la actitud asumida en esta contienda internacional y nombrar una comisión compuesta por el doctor Wenceslao Díaz y otros médicos, que arbitre y ofrezca al Supremo Gobierno y al valiente ejército, los auxilios y sacrificios de la profesión. La voz de los profesionales médicos y alumnos, no tardó en tener la respuesta del Presidente de la República, quien expresa que este ofrecimiento, así como sus nobles y desinteresados propósitos, son un timbre de honor para sus autores y una consoladora esperanza, para los que deban exponer su vida en defensa de la dignidad, y de los intereses de la Patria.

En conveniencia de dar unidad y dirección a los asuntos que se relacionan con el servicio de los hospitales militares y ambulancias del Ejército de Operaciones del Norte, el Gobierno al iniciarse el mes de mayo de 1879, designa una comisión compuesta por los doctores Díaz, José Joaquín Aguirre y por don Domingo Gutiérrez, a fin de proponer la nómina de cirujanos, farmacéuticos y practicantes que requieran las necesidades del servicio en los hospitales militares del norte. Asimismo, se les encarga de las listas de medicamentos, útiles de cirugía y demás artículos que sean solicitados para el servicio de esos hospitales y días más tarde, se organiza la Intendencia General del Ejército y Armada, organismo que tenía, entre otras misiones, que encargarse de proveer oportunamente al ejército y la armada de víveres, vestuario, medicinas, forraje, carbón, y otros rubros logísticos para el Ejército de Operaciones. A partir de la creación de este nuevo organismo, la Comisión Sanitaria pasó bajo la dependencia de ésta.

Nuevos y prestigiosos médicos se van integrando a esta Comisión Sanitaria, como es el caso del doctor Nicanor Rojas y Valentín Saldías.

Un plan de personal, sueldos y material, es elevado para conocimiento de las autoridades pertinentes para su discusión, considerando entre sus temas centrales, las bases generales para el servicio médico del ejército y el plan general del servicio sanitario del ejército en campaña. Junto con recibir esta valiosa información, la Intendencia General recomienda al doctor Díaz, entre varios aspectos, tener presente la elaboración de reglamentos; formar almacenes para recepcionar

las donaciones y pedidos y, efectuar provisión de materiales y elementos, para una atención expedita a los hospitales y ambulancias. Actuando con absoluta celeridad en las misiones encomendadas, a una semana de haberse efectuado las recomendaciones señaladas, ya se habían formado los almacenes y disposiciones para su funcionamiento y se tenía la aprobación del reglamento elaborado por la citada Comisión, el no dejó fuera de él, algún importante tema que pudiera afectar a algunas de sus instalaciones o integrantes de éstas.

Al día siguiente de haberse aprobado la reglamentación, se da a conocer el nombramiento del médico y cirujano en jefe, de los cirujanos y practicantes de Cuerpos y de la Primera Ambulancia, nombramientos que se van sucediendo en el tiempo y a medida que se iban formando y creando las nuevas unidades que compondrían el Ejército de Operaciones del Norte.

Los nombramientos señalados, previamente fueron ratificados por el doctor Díaz, en una reunión en la Escuela Médica, en la cual se hace presente que para optimizar el rendimiento y labor del personal sanitario, se dividía el servicio en tres secciones: Batallones y regimientos; Ambulancias y Hospital de Antofagasta.

Las ambulancias fueron proyectadas por el doctor Díaz a base de lo más avanzado en materia de sanidad militar, cuando apenas dos años antes, en Inglaterra, la sanidad civil apenas había logrado hacer prender el nuevo servicio de ambulancias. Otros países en el mundo aún no pensaban en tenerlo, pero en Sudamérica, tanto Perú como Bolivia, organizaron al igual que Chile este servicio para sus ejércitos. En el mundo se tomaba como ejemplo solo de lo que se había visto hacer en otras guerras en países lejanos y todo aquello era muy pobre. Nada desanimaba a esos hombres activos. Necesitaban un brazo que desarrollara la obra proyectada y llamaron al doctor Ramón Allende Padín, el cual logra establecer las ambulancias del ejército sobre bases científicas que respondieran inmediatamente a las finalidades de la campaña y contribuyeran al éxito de los expedicionarios.

No toda la gestión realizada por este destacado profesional de la medicina y gran patriota, fue bien calificada por la opinión pública, tal como ocurre con lo informado por la prensa al término de la Batalla de Tacna o del Campo de la Alianza, en la cual se da a conocer *“la triste y golosísima noticia que nuestros invencibles soldados, que compraron esos triunfos con su*

*sangre, no habían tenido en el momento oportuno, ni cirujanos que restañasen la sangre de sus heridas, ni ambulancias que les sirviesen de hogar”*. (Revista Médica de Chile, Año 1880 - 1881, Vol. 9, pág. 28) y continúa, “*¡Las ambulancias no han cumplido con su deber! He ahí el grito que llevó la pena y la indignación a todos los pechos. .... Y así se añade a esta falta de las ambulancias en el cumplimiento de sus deberes, venía después de haberse publicado “urbi et orbi” que, en Pisagua, Dolores, etc, tampoco habían satisfecho las aspiraciones que se les encomendó realizar,.....” Ibidem*

Una interpelación que tuvo lugar en la Cámara de Diputados, dio por resultado una nota, en la cual se ordenaba a la Comisión Sanitaria, responsable ante el Gobierno del servicio médico–quirúrgico, que informase sobre el asunto, de cuyo informe–respuesta, cuya veracidad en todas sus partes es incuestionable, relata que de ninguna manera la ausencia de las ambulancias se debió a la falta de voluntad del personal de ellas, sino que hace responsable, en la mayoría de las situaciones al Estado Mayor General, debido a la poca costumbre de éste de llevar su servicio sanitario; de la mala voluntad con que algunos jefes han mirado al servicio y, de la dependencia de las ambulancias, de hecho, más no por reglamento, del Estado Mayor General.

Ninguno de estos inconvenientes señalados, estaban, a juicio del doctor Díaz, en manos de la Comisión Sanitario para ser subsanados. La única responsabilidad que atañía a la Comisión, era la falta de medios de movilización de las ambulancias, que tal como los demás bagajes del ejército, debían de recurrir a los medios de transportes del Estado Mayor General.

En compensación de sus merecimientos, su nombre fue incluido en agosto de 1881, en la lista de personas a quienes se otorgó una medalla de honor y de oro, en atención a los servicios prestados al país durante la guerra contra el Perú y Bolivia, para lo cual se dictó una ley especial a petición del Ejecutivo.

## **EL SERVICIO SANITARIO DEL CÓLERA**

El *cólera asiático* apareció en Europa por primera vez, en Astrakán en 1823, y ha conservado el nombre que le dieron en la India algunos médicos europeos, por su semejanza sintomática con el *cólera nostras*. Esta epidemia, trasportada por el hombre a través de los viajes

comerciales realizados entre el continente europeo y América, fue la primera que realizó su viaje por mar y directamente a las costas orientales de América meridional, propagándose, en 1867, a muchas ciudades de la hoya del Plata. El calor fue un gran propagador de la enfermedad, la que se ramifica hasta las provincias de Santa Fe, San Luis, San Juan y Mendoza durante el año 1868, extinguiéndose totalmente este mal con la llegada del invierno.

En el año 1884, reapareció el cólera en Tolón, Marsella y París, pasando a España al año siguiente. Mientras tanto, los países de la América meridional, continuaban recibiendo buques, mercaderías, inmigrantes y pasajeros desde Europa, Italia mayoritariamente, pero lamentablemente Argentina tomó tardías precauciones con respecto al control de buques, lo que permitió nuevamente que se introdujera en el área, propagándose por toda la Argentina, hasta la frontera con Chile

La transmisión del cólera desde Mendoza a Santa María, o mejor dicho, desde Argentina a Chile, se produjo a través del paso cordillerano de Uspallata, el cual al encontrarse cerrado por granaderos en el Juncal, fue burlado en reiteradas ocasiones por los transeúntes, apareciendo el primer caso en Chile, en la localidad de El Almendral el 25 de noviembre de 1886, y el 25 de diciembre de ese año, se declaró y admitió oficialmente el cólera morbos asiático. A pesar de los cordones sanitarios con el que rodearon a la villa Santa María, brotes de la epidemia aparecieron al día siguiente en San Felipe y La Calera y continuó su propagación más allá de los cordones sanitarios establecidos e incluso, en los mismos cordones sanitarios, llegando a Santiago, Valparaíso, a las poblaciones situadas en la hoya del Mapocho y del Maipo. Ya en el mes de febrero se encontraba en Rancagua y pueblos aledaños, Linares, Chillán y Bulnes, y así sucesivamente hasta alcanzar la ciudad de Valdivia por el sur y Copiapó, Vallenar y Paposo por el norte.

El Gobierno de Chile nombró en 1886 una Comisión de Higiene Pública, para estudiar y proponer medidas de salubridad e higiene pública, y más tarde promulga, por primera vez, la “Ley de Salubridad Interior e Internacional”, que establecía, entre otros, la regla de la clausura de los puertos marítimos y terrestres, de los cordones sanitarios, de los reglamentos de aseo y otros. En uso de las facultades que confería esta Ley, el Presidente de la República dicta la

“Ordenanza General de Salubridad” y cuando fue necesario combatir la epidemia, creo la Comisión del Servicio Sanitario del Cólera, a cargo del doctor Wenceslao Díaz, quedando encargado de la dirección superior del servicio para combatir esta epidemia en toda la República; de la organización, reglamentación e inspección de dicho servicio; de la adquisición y distribución e medicamentos, útiles y objetos de lazaretos y ambulancias; de proponer al Supremo Gobierno las medidas sanitarias convenientes para prevenir o extirpar la epidemia y de informarle de todos los asuntos concernientes a ella.

(\*) “Ministerio de lo Interior

República de Chile

Nº 3682

Santiago, 16 de noviembre de 1887.

Siendo conveniente para la mejor atención médica de los lugares donde pueda presentarse la epidemia del cólera, que haya una Dirección Superior, encargada de reglamentar e inspeccionar el servicio y de informar al Gobierno, sobre las medidas que convenga adoptar,

**D E C R E T O:**

Créase en Santiago una comisión directiva del Servicio Sanitario compuesta por el Dr. Wenceslao Díaz, de los doctores Luis Patiño L. y D. David Mesa B y de D. Damián Miquel como Secretario-Tesorero.

Esta Comisión tendrá a su cargo la organización, reglamentación e inspección del servicio que se establezca para combatir la epidemia de cólera y la adquisición y distribución e medicamentos, utensilios y objetos de lazaretos y ambulancias. El reglamento que se acuerde sobre esta materia, será sometido a la aprobación del Gobierno.

La Comisión propondrá también al Gobierno todas las medidas sanitarias que convenga adoptar, para prevenir o extirpar la propagación de dicha epidemia y la información de todos aquellos negocios que el Ministerio del Interior someta a su consideración.

Anótese y comuníquese.

Balmaceda

Aníbal Zañartu

Para atender las exigencias de epidemia, la Comisión recibe la cantidad de \$ 190.000 de fondos fiscales, con los cuales se efectuó el servicio sanitario desde Paposo hasta Toltén, asistiéndose a más de 30.000 enfermos con 202 médicos 112 practicantes y un número considerable de empleados de otro género.

La epidemia tuvo un rebrote el año 1888, y a fin de enfrentar ambas epidemias se entregó a las autoridades de los departamentos de la República, para medidas de salubridad pública y para los gastos realizados con motivo de la epidemia, la cantidad de \$ 1.182.141, utilizándose en la epidemia de 1887 (\$ 904.579,21) y en la de 1888, (\$ 277.561,81).

Al término de la comisión para la que fuera designado, el doctor Díaz redactó la Memoria de la Comisión Directiva del Servicio Sanitario del Cólera, en un volumen de 337 páginas, conteniendo datos del mayor interés y apreciaciones científicas, tan hábiles como útiles y prácticas. “Ni la edad, ni los achaques naturales de una labor fecunda de cerca de 40 años, han disminuido el vigor intelectual del viejo profesor de clínica. Hoy como ayer y como siempre, el maestro se ha colocado en su brillante elucubración a la altura de sus relevantes méritos, y así lo probará, sobradamente, el ligero examen que vamos a hacer del libro materia de este artículo”. (Revista Médica de Chile, Año XXII, mayo de 1894, N° 5)

## **SU MUERTE**

Meses antes de su muerte, el doctor Díaz comenzó a sentir las primeras revelaciones de su enfermedad, y desde entonces, también con la precisión con que él sabía reconocer el sufrimiento ajeno, avisó a los suyos que cargaba el germen de una muerte segura y, se preparó a afrontar resignado las contingencias secretas de su quebrantada salud.

“Yo sé que no puedo vivir, el mal hace cada día mayores progresos: mi vida se va”

El 19 de enero de 1895 fallece, calando fuertemente en todos los círculos y constituyendo duelo nacional.

Así, con tan sencilla filosofía, hablaba el hombre que por más de treinta años llevó el alivio o el consuelo a tantos hogares afligidos; así se expresaba el experto clínico que guió los primeros pasos de más de una veintena de generaciones médicas, logrando desenvolver el entusiasmo a la juventud chilena, por el estudio de la ciencia médica.

El doctor don Héctor Orrego Puelma, en una conferencia dada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el año 1942, con motivo del primer congreso denominado ‘El Desarrollo de la Medicina Interna en Chile’, en uno de sus párrafos expresa “Pocos personajes pueden

destacarse en forma más espléndida en nuestra medicina ya adulta, que Wenceslao Díaz. Es, en realidad el primer profesor chileno de Clínica Médica, y razón entonces ha tenido nuestra Facultad, para disponer que se grave su efigie en la medalla conmemorativa de este primer congreso, que se realiza en el centenario de nuestra Universidad”.

El diario “El Constitucional” de fecha 21 de enero de 1895, señala en una de sus partes: *“En las solemnes honras celebradas en la Iglesia de San Francisco, “asistió de medio pontifical el Ilustrísimo y Reverendísimo Arzobispo de Santiago, acompañado de su Secretario y dos familiares. La misa fue oficiada por el Prebendado Dr. Alejandro Larraín, sirviendo de diácono el presbítero don Francisco A. Hevia y de subdiácono el religioso franciscano fray José María Pinto.*

*Una magnífica orquesta dirigida por el maestro De Petris, dio a la ceremonia toda la solemnidad que requería.*

*El templo era estrecho para la numerosa concurrencia que acudió a rendir al Dr. Díaz el postrer homenaje de sus respetos y cariños. Altos empleados; Ministros de Estado y de las Cortes de Justicia; miembros de ambas Cámaras; del clero; compañías de bomberos; de todas las facultades universitarias; del Ejército y de la Armada de Chile, se encontraban allí. El cortejo fúnebre que acompañó los restos del Dr. Díaz, ocupaba algunas cuadras.*

*Fue conducido el cadáver en el carro especial de la Compañía de Bomberos” (Libro Profesor doctor Wenceslao Díaz Gallegos 1834-1895 sin datos de autor ni edición., pp. 343 y344).*

Por su parte, los diarios “La Libertad Electoral con fecha 23 de enero de 1895, reproduce: *“Poco antes de las 10, concluyó la ceremonia y se puso en movimiento el cortejo fúnebre, siguiendo por las calles de San Antonio, Recoleta, Avenida del Rosario, en el siguiente orden:*

*1º. Banda de músicos del Regimiento N° 2 de Artillería.*

*2º. 2ª, 3ª y 4ª Compañías de Bomberos.*

*3º. Banda del Regimiento N° 2 de Caballería.*

*4º. 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª, 11ª y 12ª Compañías de Bomberos.*

*5º. Carro del Cuerpo de Bomberos que conducía los restos del sabio doctor, seguido de la Segunda Compañía de Bomberos y de los coches de los deudos y de los numerosos amigos y familiares. ....”* (Libro Profesor doctor Wenceslao Díaz Gallegos 1834-1895 sin datos de autor ni edición., p. 345)

## PALABRAS FINALES

En el nuevo horizonte que en ese entonces despejaban las ciencias naturales, el doctor Wenceslao Díaz, dedicó con predilección sus esfuerzos a la geología y mineralogía, siguiendo con cariñoso afán al ilustre sabio, don Ignacio Domeyko, con el que hizo varios viajes de exploraciones geológicas en distintas zonas de la República.

Sus estudios médicos merecieron el más alto respeto de sus maestros y, luego que coronó su obra de estudiante, con el título profesional, ingresa a la Facultad de Medicina, donde se le nombra profesor de Clínica Interna, cátedra que requiere más espíritu de observación, más criterio y tacto médico.

Fue enviado por el Gobierno en 1861, en auxilio de los millares de víctimas que ocasionó la bochornosa hecatombe del terremoto de Mendoza. Alojado entre las ruinas de la ciudad, pasó allí por más de cuatro meses asistiendo enfermos y curando heridos con ejemplar perseverancia y más tarde, en 1864, las epidemias de tifus y las de viruela que se sucedieron, lo encontraron en primera línea combatiendo sus estragos, ya sea en el lazareto, ya en el palacio del rico, o en la choza del pobre, dominado siempre por una filantropía sin igual.

En la guerra de 1879, para la cual el país no contaba con preparación ni elemento alguno, él tuvo desde el primer instante, la Dirección General del Servicio Sanitario del Ejército, organizándolo cuanto lo aconsejaba la experiencia franco-prusiana de 1870 y lo puso al nivel del que existía en los ejércitos de la vieja Europa y prestó su cooperación en él, hasta el año 1890.

La actividad y el celo que el doctor Wenceslao Díaz Gallegos desplegara en las distintas comisiones que se le encomendaron por parte del Gobierno, fueron cumplidas con celo, sin recibir jamás remuneración alguna por ellas. Cuando el cólera aparece a fines de 1866, en las provincias del centro, se ofreció él para combatir el terrible flagelo, organizando las estaciones sanitarias que funcionaron en Santiago. Más tarde, cuando esta misma epidemia volvió a presentarse en la primavera de 1887, el Gobierno, con muy buen acuerdo, ordenó uniformar los

diversos servicios médicos, poniéndolos para la dirección de una comisión, cuyo presidente fue también el doctor Díaz.

Don Rosendo Carrasco, escribe en la revista “Flores Chilenas”, con fecha 30 de junio de 1901, un poema póstumo titulado “Un sabio menos”, y una nota en la que expone: “*Como profesor, tenía Díaz cualidades muy distinguidas. Era serio y tranquilo, reposado y sesudo; y por eso formaba hombres prácticos, médicos que sabían curar. Los preparaba con cuidado antes de lanzarlos, y les exigía una atención constante y razonada del enfermo. No tenía las inquietudes novedosas y movedizas de los que carecen de bases científicas, y por eso se le ha negado por algunos, con gran injusticia sus anhelos de progreso. No tenía, es cierto, ni tuvo jamás esas curiosidades de neurastenia científica propias de la juventud y de ciertos modernistas, porque sabía bien que el progreso es lento y no va a saltos, y porque en su larga experiencia había visto desvanecerse, como las nubes que pasan, las afirmaciones de precipitados observadores*”. (**Libro Profesor doctor Wenceslao Díaz Gallegos 1834-1895 sin datos de autor ni edición., pp. 395-398**).

Por su parte, el doctor Luis Ugarte Valenzuela, hablando en representación de la Unión Médica, dijo, entre otras cosas, lo siguiente: “*Debo mencionar todavía, como título de gloria, sus importantes servicios prestados al país durante la Guerra del Pacífico.*”

“*Para organizar debidamente el servicio sanitario de un ejército que operaba a larga distancia de nosotros y en un teatro vastísimo, se requería una voluntad enérgica y vigorosa, una contracción asidua y permanente, a la vez que un conocimiento exacto de obra tan ardua y complicada.*”

“*El Dr. Díaz, sin reparar en los graves prejuicios consiguientes al abandono de sus múltiples ocupaciones, creó y organizó el servicio sanitario de una manera estable y definitiva, conforme a las necesidades del país, y en armonía con los últimos adelantos europeos*”. (**Libro Profesor doctor Wenceslao Díaz Gallegos 1834-1895 sin datos de autor ni edición., p. 399**)

El doctor Díaz, no fue, en realidad parlamentario. Sin embargo intervino en política y en una etapa de su vida actuó destacadamente en las asambleas de su partido. Sus coterráneos en varias oportunidades le ofrecieron y apoyaron su candidatura por la ciudad de San Fernando,

propósito que la intervención tan frecuente en esos años, malogró por no simpatizar con su posición doctrinaria.

En resumen, el doctor Wenceslao Díaz Gallegos, inminente figura científica y moral, de espíritu elevado, inteligencia sin sombras, corazón generoso y patriota ineludible, representa algo más que una alta personalidad científica; representa todo un período de la instrucción médica de Chile y, toda una escuela en la ciencia de las dolencias humanas. Supo mantenerse siempre en una región serena y nobilísima, donde solo el Bien tiene imperio y donde solo la Verdad esparce su luz. Fue un profesor eminente que honraba a la enseñanza científica de Chile y supo hallar en su profesión de médico, un campo vastísimo para cumplir la ley de caridad que la religión nos impone. En su aporte a la medicina militar, supo entregar las bases para la formación, y perfeccionamiento del Servicio de Sanidad del Ejército, bases que hoy se aquilatan y lo destacan como un hombre pionero y visionario para el futuro desarrollo de la medicina en la Institución.

El Ejército de Chile, a través del Servicio de Sanidad del Ejército del siglo XXI, le rindió el merecido homenaje que este patriota personaje merecía tener, designándolo patrono o padrino del Comando de Salud del Ejército, como homenaje a su enorme y patriótica labor desarrollada en pos de la creación del Servicio Sanitario Militar, en momentos en que el país y, por ende, el Ejército, más lo requerían.